

---

# PROGRAMAS FORMATIVOS DE TRADUCCIÓN JURÍDICA ESPAÑOL-CHINO EN MÁSTERES OFICIALES EN ESPAÑA Y EN CHINA. / TRAINING PROGRAMS FOR SPANISH-CHINESE LEGAL TRANSLATION IN OFFICIAL MASTERS IN SPAIN AND CHINA.

---

## WORKING PAPER / RESUMEN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO

**Qin Ma**

*Universidad de Alcalá*  
[mq826@hotmail.com](mailto:mq826@hotmail.com)

**Resumen:** En vista de la falta de programas formativos de traducción jurídica impartida en la combinación español-chino en másteres de las universidades en China, nos proponemos realizar una investigación sobre los másteres de enseñanza de español en China y los másteres oficiales que ofrecen formación relacionada con la traducción jurídica español-chino en España. Exploraremos sus características considerando aspectos como lenguas ofertadas, método de enseñanza, duración del estudio, créditos y asignaturas. De los elementos analizados se extraerán conclusiones y reflexiones sobre la aplicabilidad de lo que consideraremos como referencia de utilidad para la elaboración de una futura propuesta de programa sobre traducción jurídica español-chino que pueda impartirse en universidades chinas.

**Palabras clave:** Traducción jurídica; Traducción jurídica español-chino; Programas formativos; Máster universitario en traducción jurídica.

**Abstract:** In view of the lack of Spanish-Chinese legal translation training programs in masters of Chinese universities, we briefly introduce the master's degree in Spanish teaching in China, would like to research on those that are related to Spanish-Chinese legal translation in Spain. The main objective is to explore their features taking into consideration elements such as the languages offered, teaching methodology, duration of studies, credits and subjects. Based on the elements analysed, conclusions and reflections will be drawn about the applicability of what we will consider as a reference that may be useful for the elaboration of a specific proposal of a Spanish-Chinese legal translation program applicable to Chinese universities.

**Key words:** Legal translation; Spanish-Chinese legal translation; Training programs; Official Master of legal translation.

**摘要:** 鉴于中国大学缺乏西班牙语-汉法律翻译的硕士培养方案, 我们中国大学的西班牙语教学硕士作以简单介绍, 并对西班牙大学的法律翻译以及涉及法律翻译的官方硕士的培养方案进行调研, 以此探究法律翻译培养方案的要素特征, 诸如提供的语言、培养方式、学制及学习年限、学分及课程设置。此调研分析所得结论, 将有助于我们在未来的研究中拟定适用于中国大学的西班牙语-汉语法律翻译的培养方案。

**关键词:** 法律翻译; 西班牙语 – 汉语法律翻译; 培养方案; 官方法律翻译硕士

## 1. Introducción

Existen pocos estudios que se centren en investigar acerca de la formación en traducción e interpretación en el ámbito jurídico y judicial en España en general y, de manera contrastiva en España y China de forma particular. En general, los estudios de Surí Bucurenciu y Vitalaru (2014) y Valero-Garcés et al. (2015) son relevantes, ya que subrayan la necesidad de una formación específica a nivel de postgrado en la traducción e interpretación judicial o en la Administración de Justicia en el contexto de la transposición de la *Directiva 2010/64/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de octubre de 2010 sobre el derecho a interpretación en los procesos penales*.

En concreto, el primer estudio (Suri Bucurenciu y Vitalaru, 2014: 334-346) analiza el contenido de los programas de postgrado de formación en traducción e interpretación en el ámbito jurídico de España y de Rumanía disponibles en el año 2014. Después de examinar el estado de aplicación de la citada Directiva en España y sus implicaciones para la figura del traductor/intérprete realiza una propuesta de formación en este ámbito (2014: 334, 340-346). Por otro lado, el objetivo del segundo estudio (Valero-Garcés et al., 2015: 137) es determinar si la formación proporcionada satisface las necesidades de la profesión considerando un análisis general de los planes de estudio de veintitrés programas de grado y postgrado (curso académico 2013-2014) y la opinión de los mismos profesionales judiciales que trabajan con traductores e intérpretes.

Estos dos estudios evidencian el reducido número de programas que abordan en profundidad la traducción jurídica y judicial (Valero-Garcés et al., 2015: 143) y el carácter poco específico de la formación considerando las necesidades laborales de los traductores e intérpretes en la Administración de Justicia (Suri Bucurenciu y Vitalaru, 2014: 340). En general, destaca la escasez de programas tanto de grado como de postgrado impartidos en lenguas minoritarias como ruso, rumano o chino en combinación con el español en España (Valero-Garcés et al., 2015: 159).

En este artículo nos proponemos llevar a cabo una investigación sobre los programas impartidos en másteres oficiales relacionados con la traducción jurídica en España. Exploraremos sus características teniendo en cuenta elementos tales como las lenguas ofertadas, el método de enseñanza, la duración de los estudios, créditos y asignaturas, etc., con el objetivo de detectar la posible necesidad y posibilidad de elaborar una propuesta curricular aplicable a las universidades chinas en nuestra futura investigación.

## 2. Formación actual en traducción jurídica español-chino en España y China

En este apartado hemos realizado una investigación general sobre la formación en traducción jurídica a nivel de postgrado (másteres universitarios/oficiales) en los másteres de enseñanza de español en China y en los de España para exponer la situación actual de la formación que se ofrece sobre todo en la combinación lingüística español-chino.

### 2.1 Másteres de español en China: tipos e ideas generales

Según los resultados obtenidos mediante la búsqueda realizada en enero de 2019 en la página web oficial *Directorio Profesional de Másteres* en China, se puede afirmar que, actualmente, en China, el número de universidades en las que se imparte un máster en español es muy reducido. Además, prácticamente no existen másteres de traducción e interpretación jurídica o relacionados con la traducción jurídica en la combinación español-chino.

A continuación, expondremos los datos obtenidos de dicha búsqueda considerando los nombres de las universidades, el tipo de máster y las líneas de investigación correspondientes que se reflejan en el Apéndice 1. Del análisis de la información que figura en dicho anexo hemos extraído una serie de conclusiones:

- Cabe destacar, en primer lugar, que solo hay trece universidades que cuentan con másteres que se imparten en español.
- En segundo lugar, observamos que existen dos tipos de másteres en español en China, el *Máster en Traducción e Interpretación en Español* y el *Máster en Filología Hispánica*. El *Máster en Traducción e Interpretación en Español* solo se oferta en tres universidades: la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, la Universidad de Estudios Extranjeros de Tianjin y la Universidad de Lenguas y Cultura de Beijing. En cambio, en el caso del *Máster en Filología Hispánica*, que incluye especialidades y líneas de investigación en la teoría y práctica de la traducción español-chino/chino-español, son cuatro las universidades ofertantes: la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, la Universidad de Estudios Extranjeros de Tianjin, la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái y la Universidad de Lenguas Extranjeras de Dalian. Además, en la Universidad de Estudios Extranjeros de Xi'an se incorpora una línea específica de traducción e investigación traductológica.
- En lo que atañe a universidades que impartan los dos tipos de másteres con líneas de investigación en la teoría y práctica de la traducción español-chino/chino-español, solo surgen dos: la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing y la Universidad de Estudios Extranjeros de Tianjin. Con respecto al *Máster específico en Interpretación en Español*, encontramos tres universidades: la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, la Universidad de Estudios Internacionales de Beijing y la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái.

## 2.2 Másteres universitarios relacionados con la traducción jurídica en España

Valero-Garcés et al. (2015: 144) indican, en su estudio sobre análisis de programas de traducción e interpretación jurídica ofertados en el curso académico 2013-2014, el número de asignaturas relacionadas con este tema, que representa la mitad de los programas analizados:

Si pasamos a los estudios de postgrado, según nuestro estudio, de un total de 23 universidades, 14 ofrecen asignaturas relacionadas con la traducción jurídica en sus estudios de máster y una universidad en estudios de experto. En total se ofertan 28 asignaturas, de las cuales solo 6 tienen carácter obligatorio y las restantes 22 son asignaturas optativas y de gran diversidad en cuanto al número de créditos ECTS.

Desde esa fecha se han incorporado más programas similares en las universidades españolas. En este caso, solo nos centraremos en los programas de másteres universitarios que ofrecen asignaturas relacionadas con la traducción jurídica. Por lo tanto, los dieciséis programas de universidades que cumplen las características señaladas serán objeto de nuestro análisis, de las cuales quince son másteres oficiales y uno es título de *Experto en Traducción Jurídica y Jurada* de la Universidad Alfonso X el Sabio (véase en el Apéndice 2).

Para el análisis del número de créditos hemos tenido en cuenta los datos de los quince másteres oficiales exceptuando la Universidad Alfonso X el Sabio, ya que no se calculan las asignaturas en créditos, sino en horas. Como podemos observar en la Figura

1, del total de quince másteres, nueve ofrecen asignaturas obligatorias relacionadas con la traducción jurídica; concretamente, el *Máster en Traducción Jurídico-Financiera* de la Universidad Pontificia Comillas (privada) asigna 20 ECTS a asignaturas de este ámbito, ocupando el primer lugar con el mayor número de créditos; le sigue el *Máster Universitario en Comunicación Intercultural: Interpretación y Traducción en Servicios Públicos* de la Universidad de Alcalá (18 ECTS) y el *Máster Universitario en Traducción Especializada* de la Universidad de Vic (15 ECTS); el *Máster Universitario en Traducción Profesional* de la Universidad de Granada y el *Máster Universitario en Traducción e Interpretación Jurídica y Judicial* de la Universidad Rey Juan Carlos comparten el mismo número de créditos: 12 ECTS. En el resto de las universidades las asignaturas obligatorias del ámbito jurídico ocupan menos de 10 ECTS. Por otro lado, trece universidades cuentan con asignaturas optativas relacionadas con la traducción e interpretación jurídica, como el *Máster en Traducción e Interpretación Jurídica y Judicial* de la Universidad Rey Juan Carlos, que ocupa 30 ECTS, el 50 % de los créditos totales necesarios. Los másteres de la Universidad Jaume I, de Sevilla, Salamanca y Córdoba solo tienen asignaturas optativas de temática similar.

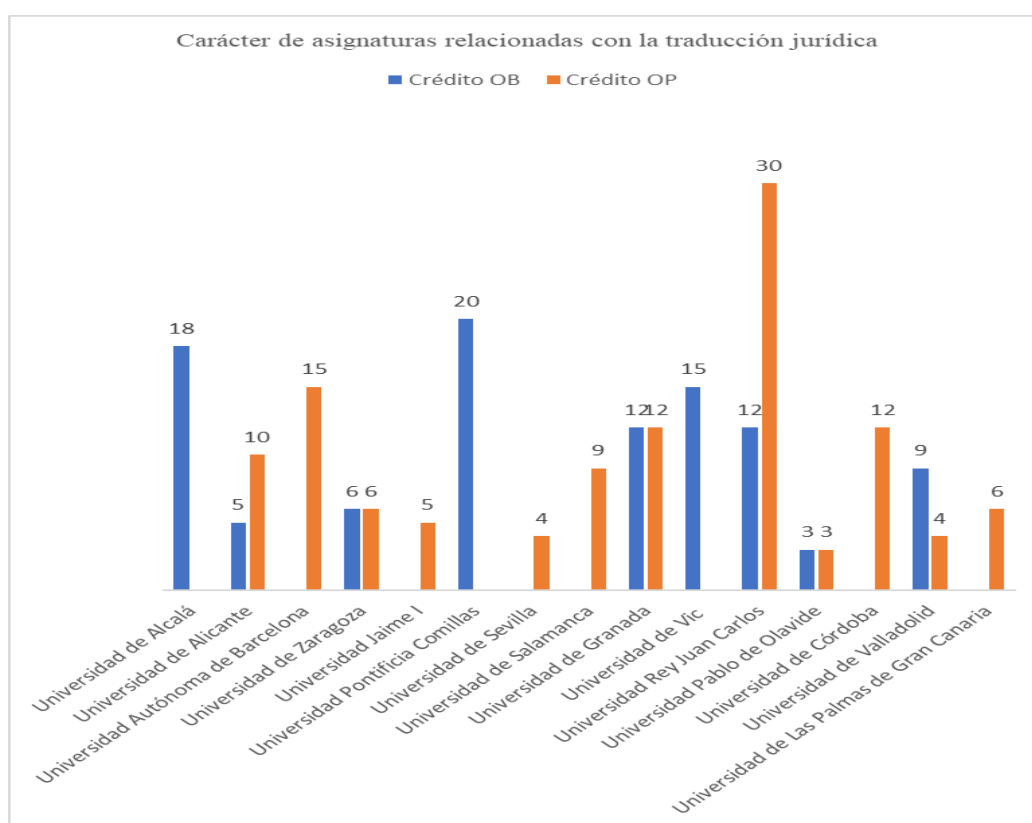


Figura 1. Créditos de asignaturas obligatorias y optativas de las universidades analizadas

En segundo lugar, tres másteres universitarios ofrecen asignaturas de traducción jurídica en la combinación lingüística español y chino (Tabla 1): el *Máster Universitario en Comunicación Intercultural: Interpretación e Traducción en Servicios Públicos* de la Universidad de Alcalá, el *Máster Universitario en Traducción e Interpretación Jurídica y Judicial* de la Universidad Rey Juan Carlos y el *Máster Universitario en Traducción Profesional e Institucional* de la Universidad de Valladolid:

Nº	Universidad	Asignatura	Crédito	Carácter
1	Máster Universitario en Comunicación Intercultural: Interpretación y Traducción en Servicios Públicos. Universidad de Alcalá	Traducción especializada: ámbito jurídico chino-español	5ECTS	OB
		Traducción especializada: ámbito administrativo chino-español	5ECTS	OB
		Interpretación en el ámbito jurídico-administrativo chino-español	8ECTS	OB
2	Máster Universitario en Traducción e Interpretación Jurídica y Judicial Universidad Rey Juan Carlos	Fundamentos de Derecho de los países de lengua B enfocados a Tel: Chino	6 ECTS	OP
		Traducción jurídico-económica jurada, directa e inversa: Chino	6 ECTS	OP
		Traducción Jurídica y judicial jurada, directa e inversa: Chino	6 ECTS	OP
		Interpretación consecutiva en el ámbito judicial I: Chino-Español	6 ECTS	OP
		Interpretación consecutiva en el ámbito judicial II: Español - Chino	6 ECTS	OP
3	Máster Universitario en Traducción Profesional e Institucional Universidad de Valladolid	Traducción institucional 1 ( Chino- Español)	4 ECTS	OP
		Traducción institucional 2 ( Chino- Español)	4 ECTS	OP

*Tabla 1. Másteres con la incorporación del chino*

Tal como se refleja en la Tabla 1, de estos tres programas, el primero ofrece formación en traducción especializada en el ámbito jurídico y administrativo tanto en traducción como en interpretación y sus asignaturas son obligatorias. En cambio, las asignaturas de contenido jurídico en los otros dos programas son optativas.

Por último, observamos que la segunda universidad ofrece estudios específicos en el ámbito jurídico y judicial, mientras que la primera se centra en los servicios públicos y la tercera en el ámbito institucional.

### **3. Análisis de los programas formativos en traducción jurídica de los másteres universitarios de España**

Para el análisis llevado a cabo en este apartado hemos seguido el modelo planteado en los dos estudios mencionados anteriormente: Suri Bucurenciu y Vitalaru (2014) en cuanto a los elementos analizados (duración, créditos y contenido) y Valero-Garcés et al. (2015) en cuanto al análisis de la oferta lingüística, los contenidos de las asignaturas y el número de créditos.

#### *3.1 Lenguas ofertadas*

Según el estudio de Valero-Garcés et al. (2015: 143) y su referencia a las lenguas ofertadas, los programas de grado y postgrado impartidos en otras lenguas minoritarias en España como ruso, rumano o chino en combinación con el español son muy escasos. En nuestro caso, las lenguas ofertadas en las asignaturas relacionadas con la traducción jurídica del curso académico 2018-2019 en los dieciséis programas analizados son variadas. Tal y como se puede apreciar en la Figura 2, la oferta de estudios en inglés se incluye en todas las universidades, la de francés y alemán (en siete y, respectivamente, seis universidades), seguida por la de chino (en tres universidades) y de árabe (en dos universidades). La oferta de ruso y catalán solo se incluye en uno de los programas:

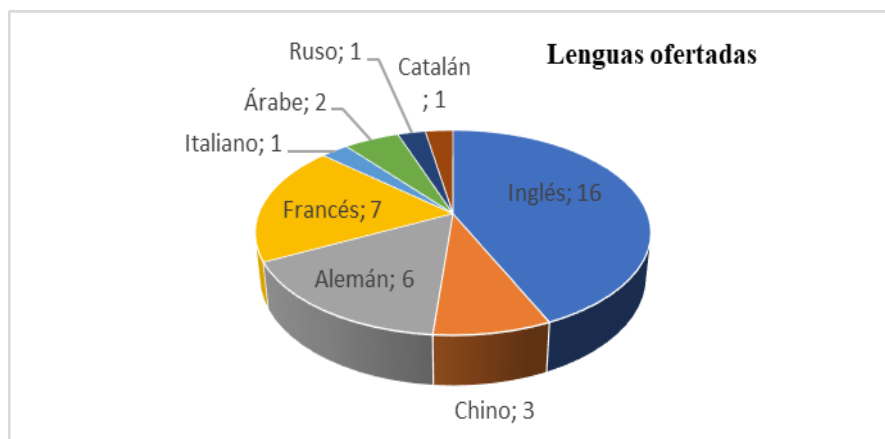


Figura 2. Lenguas ofertadas en las asignaturas analizadas

### 3.2 Plan de estudios

Con respecto a la planificación de los estudios de másteres oficiales regulados en España deben tenerse en cuenta las instrucciones del artículo 15 del *Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010* con respecto a:

- Número de créditos: entre 60-120 ECTS.
- Contenido: toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir: aspectos básicos de la rama de conocimiento, materias obligatorias, optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos, Trabajo de Fin de Máster u otras actividades formativas.

Además, cabe destacar que las universidades tienen libertad para elegir la distribución de créditos del número total, es decir, de un mínimo de 60 créditos de formación básica. 36 créditos del total de sesenta deben estar relacionados con las materias especificadas en el mismo *Real Decreto 1393/2007* según la rama de conocimiento a la que correspondan. El número restante debe dividirse en materias básicas de la misma u otras ramas de conocimiento y en asignaturas de un mínimo de seis créditos (*BOE, 2007: 9-10*).

Otros requisitos se pueden ver considerando el resumen del tipo de asignaturas, denominadas «materias», y su asignación de créditos, que debe incluirse en la «propuesta en un título de Máster Universitario», incluido en el *Real Decreto 861/2010*:

- Tipo de materia (y número de créditos):
- Obligatorias.
- Optativas.
- Prácticas externas (si se incluyen).
- Trabajo Fin de Máster (*BOE, 2010: 58466*).

Aplicando estos requisitos, en la Figura 3 hemos reflejado la estructura del plan de estudios de los quince másteres universitarios analizados, por tipo de asignatura (obligatorias, optativas, prácticas y TFM):

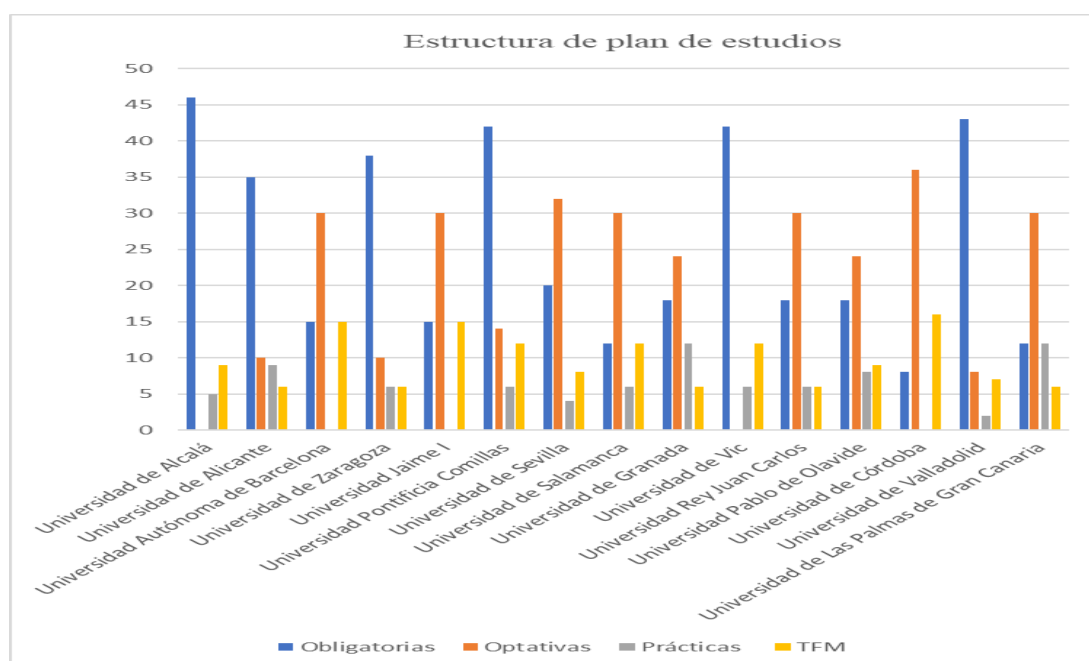


Figura 3. Estructura de plan de estudios de los másteres universitarios

Teniendo en cuenta estos aspectos es importante subrayar el hecho de que, por un lado, todos los másteres universitarios analizados de las quince universidades expuestas en la Figura 3 tienen 60 ECTS y son de un curso académico. Por otro lado, la mayoría de los másteres se dividen en el mismo tipo de asignaturas mencionado en el *Real Decreto* mencionado (obligatorias y optativas, prácticas y TFM), a excepción de:

- El *Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en Servicios Públicos* de la Universidad de Alcalá, el *Máster Universitario en Traducción jurídico-financiera* de la Universidad Pontificia Comillas y el *Máster Universitario en Traducción Especializada* de la Universidad de Vic, que no cuentan con asignaturas optativas relacionadas con la traducción jurídica.
- El *Máster Oficial en Traducción y Estudios Interculturales* de Universidad Autónoma de Barcelona, el *Máster Universitario en Traducción e Interpretación* de la Universidad Jaime I y el *Máster Universitario en Traducción Especializada* de la Universidad de Córdoba, que no incluyen prácticas.
- El *Máster Universitario en Traducción Especializada* de la Universidad de Vic, cuyas clases se imparten online, y las otras se organizan en clases presenciales y semipresenciales.

### 3.3 Contenido de las asignaturas

En cuanto a las asignaturas impartidas en los quince másteres universitarios analizados, encontramos cuarenta y cuatro asignaturas relacionadas con la traducción jurídica, con una variedad de temas. En primer lugar, los datos estadísticos revelan que el 61,3 % de las asignaturas de estos programas corresponden a la traducción en el ámbito jurídico, en temas relacionados con el sector jurídico general, judicial, financiero, económico e

institucional (en veintisiete asignaturas). En segundo lugar, los demás temarios, tales como derecho comparado y fundamentos de derecho de los países enfocados a la traducción e interpretación se imparten con menor frecuencia, más concretamente, con una frecuencia de 11,3 % (cinco asignaturas). Otros temas similares son la metodología de la investigación en traducción jurídica y la traducción jurada y ética profesional, que aparecen con una frecuencia de 9% (cuatro asignaturas). Por último, cabe mencionar la insuficiencia de la formación en cuanto al lenguaje jurídico comparado, la interpretación en el ámbito jurídico y la redacción y revisión de textos jurídicos, así como al análisis del discurso especializado y la terminología asociada, imprescindibles para la traducción jurídica. Estos aspectos se reflejan en los datos de la Figura 4:

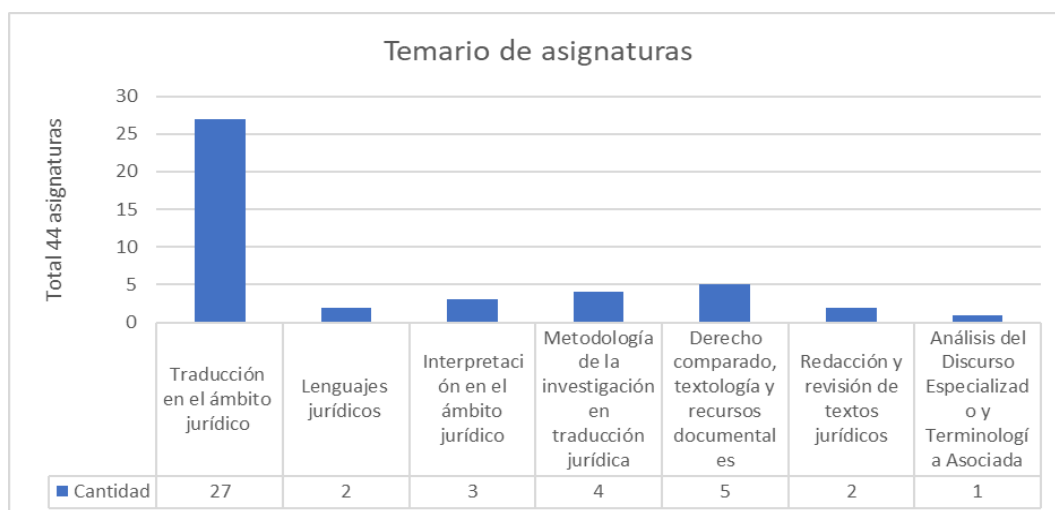


Figura 4. Temario de asignaturas relacionadas con la traducción jurídica de los 15 másteres universitarios

#### 4. Conclusiones

Algunas de las observaciones de este análisis son fundamentales para subrayar las características de la situación actual de la formación en traducción jurídica en español-chino. Por un lado, no se imparten programas de postgrado relacionados con la traducción jurídica en español-chino en China. Por otro lado, en España solo hemos encontrado tres másteres universitarios relacionados con la enseñanza de la traducción jurídica en la combinación español-chino.

Cabe señalar también que todos los programas españoles analizados tienen 60 ECTS y una duración de un curso académico. De estos, los tres programas impartidos en español-chino son significativos para observar el tipo de asignaturas impartidas y el máster de la Universidad de Alcalá ofrece más asignaturas obligatorias relacionadas con el ámbito jurídico. Los otros dos másteres solo ofrecen este tipo de asignaturas como optativas. En cambio, el máster de la Universidad de Rey Juan Carlos pone énfasis en la traducción jurídico-económica, la traducción jurada y la interpretación judicial y el máster de la Universidad de Valladolid en la traducción institucional, pero con menos créditos.

En cuanto a las asignaturas ofrecidas en los programas analizados, la insuficiencia con respecto a la formación en derecho y en lenguaje jurídico comparado y la poca relevancia del análisis del discurso y estudios terminológicos, e incluso la falta de inclusión de teorías traductológicas en la traducción jurídica, son indicios de que todavía queda un largo camino que recorrer.



En resumen, se requiere más investigación y estudios sobre estos aspectos para poder elaborar programas formativos en traducción jurídica español-chino con posibilidades de implantación en universidades chinas.

## Referencias bibliográficas

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. *Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*. [Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-18770-consolidado.pdf>].
- Agencia Estatal Boletín del Estado. *Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*. [Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2010/07/03/>].
- Directorio Profesional de Másteres (2019) 硕士专业目录 (Shuoshi zhuan ye mulu). 2019 硕士专业目录查询 (2019 Shuoshi zhuan ye mulu chaxun). [Disponible en: <https://translate.google.es/?hl=es&tab=rT#view=home&op=translate&sl=zh-CN&tl=es&text=2019%E5%B9%B4%E7%A1%95%E5%A3%AB%E4%B8%93%E4%B8%9A%E7%9B%AE%E5%BD%95%E6%9F%A5%E8%AF%A2>].
- Surí, A.S. y Vitalaru, B. 2014. “La figura del traductor/ intérprete tras la Directiva 2010/64/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de octubre de 2010, relativa al derecho a interpretación y a traducción en los procesos penales. Dificultades, retos, propuestas de formación y mejoras de la regulación”. Valero Garcés, C. et al. (eds.). *(Re)considerando ética e ideología en situaciones de conflicto/ (Re)visiting ethics and ideology in situations of conflict*. Alcalá de Henares: Servicio de publicaciones de la Universidad: 334-349.
- Universidad Alfonso X el Sabio. Plan de estudios. Experto en Traducción Jurídica y Jurada. [Disponible en: <http://www.uax.es/queestudiar/postgrado/masteres/derecho/experto-en-traduccion-juridica-y-jurada.html>].
- Universidad Autónoma de Barcelona. Plan de estudios. Máster Oficial en Traducción, Interpretación y Estudios interculturales. [Disponible en: <https://www.uab.cat/web/estudiar/la-oferta-de-masteres-oficiales/plan-de-estudios/plan-de-estudios/x-1096480309783.html?param1=1345740337031>].
- Universidad de Alcalá. Plan de estudios. Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos, Red Másteres Europeos de Traducción. [Disponible en: <http://www3.uah.es/master-tisp-uah>].
- Universidad de Alicante. Plan de estudios. Máster Universitario en Traducción Institucional. [Disponible en: <https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D065&lengua=C#>].
- Universidad de Córdoba. Plan de estudios. Máster Universitario en Traducción Especializada. [Disponible en: <https://www.uco.es/idep/masteres/sites/default/files/archivos/documentos/Verificas/traduccion.pdf>].

- Universidad de Granada. Plan de estudios. Máster Universitario de Traducción Profesional. [Disponible en: <http://masteres.ugr.es/traduccionprofesional/pages/ficha>].
- Universidad Jaime I. Plan de estudios. Máster Universitario en Traducción e Interpretación. [Disponible en: <https://ujiapps.uji.es/ade/rest/storage/IPF8A2PAYRGAGSOLGEIYMYNFDYSVPHUS>].
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Plan de estudios. Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural. [Disponible en: [http://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan\\_estudio&ver=pantalla&numPantalla=03&codTitulacion=5011&codPlan=50&tipotitulacion=M](http://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=03&codTitulacion=5011&codPlan=50&tipotitulacion=M)].
- Universidad de Salamanca. Plan de estudios. Máster Universitario en Traducción y Mediación Intercultural. [Disponible en: <https://www.usal.es/files/master/planes/Plan%20de%20Estudios%20MU%20Trad.%20y%20Med.%20Intercultural.pdf>].
- Universidad de Sevilla. Plan de estudios. Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad. [Disponible en: [http://www.us.es/estudios/master/master\\_M175?p=7](http://www.us.es/estudios/master/master_M175?p=7)].
- Universidad de Valladolid. Plan de estudios. Máster Universitario en Traducción Profesional e Institucional. [Disponible en: <http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.02.normativa/documentos/525-Traduccion-profesional-e-institucional.pdf>].
- Universidad de Vic. Plan de estudios. Máster Universitario en Traducción Especializada. [Disponible en: <https://www.uvic.cat/es/master/traduccion-especializada>].
- Universidad de Zaragoza. Plan de estudios. Máster Universitario en Traducción de Textos Especializados. [Disponible en: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=638>].
- Universidad Pablo de Olavide. Plan de estudios. Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación. [Disponible en: <https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Comunicacion-Internacional-Traduccion-e-Interpretacion?opcion=3>].
- Universidad Pontificia Comillas. Plan de estudios. Máster Universitario en Traducción jurídico-financiera. [Disponible en: [https://www.comillas.edu/landing/doc/Folleto\\_chs\\_trad\\_juri.pdf](https://www.comillas.edu/landing/doc/Folleto_chs_trad_juri.pdf)].
- Universidad Rey Juan Carlos. Plan de estudios. Máster Universitario en Traducción e Interpretación Jurídica y Judicial. [Disponible en: <https://www.urjc.es/estudios/master/2396-traduccion-e-interpretacion-juridica-y-judicial#itinerario-formativo>].
- Valero Garcés, C. et al. 2015. “Estudio preliminar sobre el ejercicio de la interpretación y traducción judicial en España”. *Sendeban: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación*, 26: 137-166. [Disponible en: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/sendeban/article/viewFile/2803/3793>].

## Apéndices

### Apéndice 1. Tabla Másteres en Traducción e Interpretación en español y Filología Hispánica en China. Elaboración propia basada en la consulta de cada una de las universidades que cuentan con másteres en español en el “Directorio Profesional de Másteres” (2019)

Máster en Traducción e Interpretación en español y Filología Hispánica en español en China (2019)			
Nº	Universidad	Máster de Traducción e Interpretación en español en China (2019)	Máster en Filología Hispánica en China (2019) (050207) en diferentes líneas
1	La Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing	(055113) Traducción en español (1) Traducción en español (055114) Interpretación en español (1) Interpretación en español	(01) Teoría y práctica de la traducción español-chino/chino-español (02) Economía y política de los países hispanohablantes (03) Lingüística hispánica (04) Literatura de los países hispanohablantes
2	La Universidad de Estudios Extranjeros de Tianjin	(055113) Traducción en español, no divide en líneas	(01) Teoría y práctica de traducción español-chino/chino-español (02) Estudio de América Latina
3	La Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai	(055114) Interpretación en español (1) Interpretación español-chino-inglés	(01) Lengua española (02) Teoría y práctica de la traducción español-chino/chino-español (03) Cultura de los países hispanohablantes (04) Literatura latinoamericana (05) Estudios de regiones y países (Estudio latinoamericano) (06) Estudios de regiones y países (Política lingüística del mundo)
4	La Universidad de Estudios Internacionales de Beijing	(055114) Interpretación en español, no divide en líneas específicas	(01) Literatura latinoamérica (02) Estado actual y la cultura de los países hispanohablantes
5	La Universidad de Lenguas y Cultura de Beijing	(055113) Traducción en español, no divide en líneas específicas	(01) Literatura hispánica (02) Lingüística española (03) Estudio de América Latina (04) Estudio comparativo de las lenguas y culturas chinas e hispánicas
6	La Universidad de Beijing		(01) Filología hispánica (no divide en líneas)
7	La Universidad de Lenguas Extranjeras de Dalian		(01) Literatura de los países hispanohablantes (02) Comunicación intercultural (03) Teoría y práctica de traducción (04) Economía y comercio de los países hispanohablantes
8	La Universidad de Estudios Extranjeros de Cantón		(01) Lingüística hispánica (02) Literatura de los países hispanohablantes (03) Estudios de regiones y estado actual de los países latinoamericanos
9	La Universidad de Economía y Comercios Internacionales		(01) Estudio en las regiones y países (02) Filología hispánica
10	La Universidad de Nanjing		(01) literatura española y latinoamericana
11	La Universidad de Estudios Extranjeros de Xi'an		(01) Traducción e investigación traductológica (02) Literatura del mundo hispanohablante
12	La Universidad de Estudios Internacionales de Sichuan		Filología Hispánica. No clasifica en líneas
13	La Universidad de Jilin		(01) Literatura y cultura hispánica (02) Lingüística hispánica y traducción

## Apéndice 2. Másteres universitarios relacionados con la traducción jurídica en España. Elaboración propia basada en la consulta de la página web oficial de cada una de las universidades que cuentan con másteres relacionados con la traducción jurídica en España

Másteres universitarios relacionados con la traducción jurídica en España				
Nº	Nombre de Programas y la universidad	Asignaturas relacionadas con la traducción jurídica	Créditos ofrecidos	Carácter
1	Máster Universitario en Comunicación Intercultural: Interpretación y Traducción en Servicios Públicos. Universidad de Alcalá	Traducción especializada: ámbito jurídico chino-español	5ECTS	OB
		Traducción especializada: ámbito administrativo chino-español	5ECTS	OB
		Interpretación en el ámbito jurídico-administrativo chino-español	8ECTS	OB
2	Máster Universitario en Traducción Institucional Universidad de Alicante	Traducción jurídica (Alemán/ Francés o Inglés - Español)	5ECTS	OB
		Lenguajes jurídicos comparados	5ECTS	OP
		Interpretación jurada, judicial y policial	5ECTS	OP
3	Máster Oficial en Traducción y Estudios Interculturales. Universidad Autónoma de Barcelona	Traducción Especializada Jurídica, Técnica y Audiovisual	15ECTS	OP
4	Máster Universitario en Traducción de Textos Especializados. Universidad de Zaragoza	Inglés: Traducción de textos legales	6 ECTS	OB
		Alemán: Traducción de textos legales, administrativos y económicos	6 ECTS	OP
5	Máster Universitario en Traducción e Interpretación. Universidad de Jaime I	Metodología de la investigación en traducción jurídica	5 ECTS	OP
6	Máster Universitario en Traducción jurídico-financiera Universidad Pontificia Comillas	Traducción de contratos y títulos de propiedad	6 ECTS	OB
		Traducción de documentos del ámbito del Derecho Penal		
		Traducción de documentación judicial	14 ECTS	OB
		Metodología de la traducción jurada y ética profesional.		
		Traducción de documentación registral, estado civil y sucesiones.		
Traducción de otros documentos públicos				
7	Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad. Universidad de Sevilla	Traducción de Textos Jurídico-económicos: Inglés/Francés/Árabe/Italiano/Alemán-español	4 ECTS	OP
8	Máster Universitario en Traducción y Mediación Intercultural. Universidad de Salamanca	Traducción jurídica. Hasta 9 ECTS escogiendo: traducción jurídica --- inglés/francés/alemán	9 ECTS	OP
9	Máster Universitario de Traducción Profesional Universidad de Granada	Derecho comparado, textología y recursos documentales (obligatoria)	6 ECTS	OB
		Redacción y revisión de textos jurídicos	6 ECTS	OB
		Práctica de la traducción jurídica B. Alemán/Francés/Inglés	6 ECTS	OP
		Práctica de la traducción jurídica C. Alemán/Francés/Inglés	6 ECTS	OP
10	Máster Universitario en Traducción Especializada Universidad de Vic (online)	Análisis del Discurso Especializado y Terminología Asociada (Jurídico-Financiera) B-A (Inglés-Español)	3 ECTS	OB
		Teoría y Práctica de la Traducción Jurídica y Judicial B-A (Inglés-Español)	3 ECTS	OB
		Derecho Comparado B-A (Inglés-Español)	3 ECTS	OB
		Metodología y Deontología de la Traducción Jurada B-A (Inglés-Español)	3 ECTS	OB
		Teoría y Práctica de la Traducción de Documentación Administrativa y Financiera B-A (Inglés-Español)	3 ECTS	OB
11	Máster Universitario en Traducción e Interpretación Jurídica y Judicial Universidad de Rey Juan Carlos	Bases del ordenamiento jurídico español enfocadas a TdI	6 ECTS	OB
		Bases del Derecho Internacional Privado y del Derecho Mercantil enfocadas a TdI	5 ECTS	OB
		Traductología del texto jurídico	6 ECTS	OB
		Ortografía avanzada y recursos informáticos para la traducción jurídica y jurada	6 ECTS	OB
		Fundamentos de Derecho de los países de lengua B enfocados a TdI: Chino	6 ECTS	OP
		Traducción jurídico-económica jurada, directa e inversa: Chino	6 ECTS	OP
		Traducción Jurídica y judicial jurada, directa e inversa: Chino	6 ECTS	OP
		Interpretación consecutiva en el ámbito judicial I: Chino-Español	6 ECTS	OP
Interpretación consecutiva en el ámbito judicial II: Español - Chino	6 ECTS	OP		
12	Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación Universidad de Pablo de Olavide	Traducción jurídica y jurada (Inglés)	3 ECTS	OB
		Traducción jurídica y jurada II (Inglés)	3 ECTS	OP
14	Máster Universitario en Traducción Especializada Universidad de Córdoba	La traducción de documentos jurídicos (Inglés/Francés/Alemán-Español)	12ECT	OP
15	Máster Universitario en Traducción Profesional e Institucional Universidad de Valladolid	Lenguaje de especialidad jurídico-económico	3 ECTS	OB
		Traducción jurídico-económica (Inglés-Español)	6 ECTS	OB
		Traducción institucional 1 (Chino-Español)	4 ECTS	OP
		Traducción institucional 2 (Chino-Español)	4 ECTS	OP
16	Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural Universidad de las Palmas de Gran Canaria	Traducción de textos jurídicos	6 ECTS	OP